

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SACHPUBLICIDAD S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de abril, a las 17:56, en el local ubicado en la Cdlá. Albatros, Plaza Dañin, calle Pelicano #100 en el C.C. Plaza Piramide oficina 5, se reúnen los accionistas de la compañía SACHPUBLICIDAD S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: la **SRTA. SANDRA JUDITH CHIMBO ESPINOZA** accionista propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; la **SRTA. DIANA VANESSA CHIMBO ESPINOZA**, por sus propios y personales derechos propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad de capital pagado y suscrito de la compañía, por lo que los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga como objeto conocer y resolver el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014. **SEGUNDO:** Ratificar las gestiones realizadas y el informe preparado por el Sr. Esteban Moisés Vera Macías como Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre los estados financieros, los resultados generales y su destino, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del año 2014; y Destino de los resultados. **CUARTO:** Designar Comisario de la Compañía. **QUINTO:** designar Presidente y Gerente General de la Compañía. Preside la Junta su titular, la Srta. Sandra Judith Chimbo Espinoza y quien actúa como Secretario de la Junta la Sra. Patricia Yesenia Mera Franco. El Gerente General declara instalada la sesión y solicita al Secretario archivar el listado de acciones y accionistas con el número de acciones y votos que les corresponden, firmada por el Gerente General y el Secretario y someta a consideración de la Junta los puntos del orden del día puestos a su consideración, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura al informe del Gerente General así como a los presentados por el Comisario Principal, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014, informes que fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. La Junta General además por unanimidad resolvió ratificar las gestiones realizadas y el informe preparado por el Sr. Esteban Moisés Vera Macías como Comisario de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2014. **SEGUNDO:** Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada de los estados financieros cortados el 31 de Diciembre del 2014 e indicó que la compañía en dicho ejercicio generó una utilidad contable de Cuatrocientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América y dieciocho centavos de dólar (US\$ 469.18). La Junta General por unanimidad resolvió aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014